

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 26985** REAL DECRETO 2446/1985, de 27 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Luis Javier Casanova Fernández como Director general de Cooperación Técnica Internacional por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de diciembre de 1985.

Vengo en disponer el cese de don Luis Javier Casanova Fernández como Director general de Cooperación Técnica Internacional por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores.  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

- 26986** REAL DECRETO 2447/1985, de 27 de diciembre, por el que se dispone que don Carlos Westendorp y Cabeza cese en el cargo de Secretario general para las Comunidades Europeas por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de diciembre de 1985.

Vengo en disponer que don Carlos Westendorp y Cabeza cese en el cargo de Secretario general para las Comunidades Europeas por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores.  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

- 26987** REAL DECRETO 2448/1985, de 27 de diciembre, por el que se designa a don Carlos Westendorp y Cabeza Embajador Representante Permanente de España ante las Comunidades Europeas.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de diciembre de 1985.

Vengo en designar a don Carlos Westendorp y Cabeza Embajador Representante Permanente de España ante las Comunidades Europeas.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores.  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

- 26988** REAL DECRETO 2449/1985, de 27 de diciembre, por el que se nombra a don Luis Javier Casanova Fernández Secretario general para las Comunidades Europeas.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de diciembre de 1985.

Vengo en nombrar a don Luis Javier Casanova Fernández Secretario general para las Comunidades Europeas.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores.  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 26989** REAL DECRETO 2450/1985, de 30 de diciembre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de División del Ejército don Antonio Eleta Sequera.

Por aplicación del apartado cuarto del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Antonio Eleta Sequera pase a la situación de Reserva Activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 29 de diciembre de 1985, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 30 de diciembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.  
NARCISO SERRA SERRA

- 26990** REAL DECRETO 2451/1985, de 30 de diciembre, por el que se dispone el pase a la situación Segunda Reserva del General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Felipe Palacios Costero.

Por aplicación de lo dispuesto en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 20/1981, de 6 de julio y artículo único: las disposiciones transitorias primera b) y segunda del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio, así como el artículo 2.º del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Felipe Palacios Costero, pase a la situación de Segunda Reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 28 de diciembre de 1985, cesando en su actual situación de Reserva Activa. Se le reconoce el derecho a percibir por una sola vez, con carácter global, el importe correspondiente a un íntegro de 401.352 pesetas.

Dado en Madrid a 30 de diciembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.  
NARCISO SERRA SERRA